

# PRODUCNORTE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

## ÍNDICE:

Informe de los Auditores Independientes

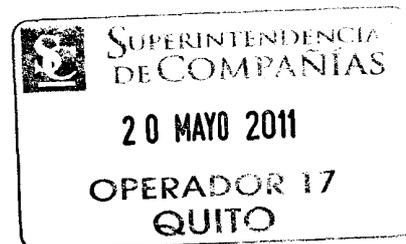
Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del patrimonio

Estados de Flujos de efectivo

Notas a los Estados financieros



## ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares Estadounidenses

NEC - Norma Ecuatoriana de Contabilidad

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera





**ACEVEDO & ASOCIADOS**

**AUDITORES Y ASESORES**

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

11 de mayo del 2011

A los Accionistas de Producnote S.A.

### **Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de Producnorte S.A. al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros**

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

### Bases para opinión con salvedades

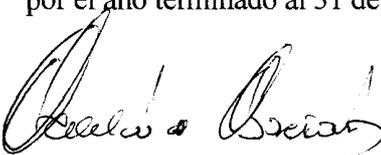
- La compañía no ha actualizado un sistema de registros auxiliares de las cuentas por cobrar de anticipos a proveedores y de la cuenta por pagar a proveedores que reflejan unos saldos en el balance general al 31 de diciembre del 2010 por US\$ 301.327 y 383.430 respectivamente; a la fecha de emisión de este informe la compañía se encuentra en un proceso de análisis que le permita determinar su conformación; no nos fue posible efectuar pruebas alternas de auditoría que nos permitan establecer la razonabilidad de estas cuentas.

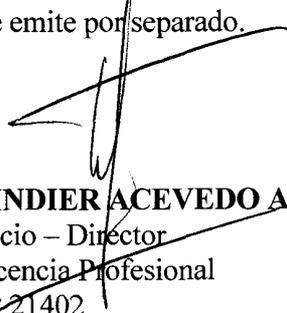
### Opinión

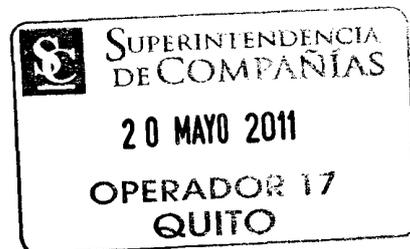
- En nuestra opinión, excepto por los efectos si los hubiere, que pudieren resultar una vez concluido el asunto indicado en el párrafo 4 anterior, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Producnorte S.A. al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

### Informe sobre otros requisitos legales y normativos

- Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2010, se emite por separado.

  
 Registro de la Superintendencia  
 de Compañías SC-RNAE-223

  
**GINDIER ACEVEDO A.**  
 Socio - Director  
 Licencia Profesional  
 N° 21402



**PRODUCNORTE S.A.**

BALANCES GENERALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<b>Referencia a Notas</b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
<b>Activos</b>			
Activos corrientes:			
Caja y bancos		140.486	76.226
		-----	-----
Cuentas por cobrar:			
Clientes		621.711	661.252
Anticipos a proveedores		301.327	190.137
Impuestos anticipados	3	124.120	188.006
Otras	4	57.015	108.426
		-----	-----
		1.104.173	1.147.821
Menos: Provisión para cuentas dudosas	9	(44.598)	(44.598)
		-----	-----
Total cuentas por cobrar netas		1.059.575	1.103.223
		-----	-----
Inventarios	5	146.609	200.548
		-----	-----
Gastos pagados por anticipado		10.059	6.255
		-----	-----
Total de activos corrientes		1.356.729	1.386.252
		-----	-----
Propiedad, plantaciones y equipos, neto	6	1.700.850	1.644.359
Inversiones en acciones	7	333.090	392.195
		-----	-----
Total		3.390.669	3.422.806
		=====	=====

Las Notas explicativas anexas de la 1 a la 25 son parte integral de los estados financieros

**PRODUCNORTE S.A.**

BALANCES GENERALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<b>Referencia a Notas</b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
Pasivo corriente:			
Obligaciones bancarias	8	550.000	550.000
Porción corriente de obligaciones bancarias a largo plazo	8	49.495	-
		-----	-----
Cuentas por pagar:			
Proveedores		383.430	313.129
Anticipo de clientes	13	-	118.282
Impuestos	3	13.766	11.245
Otras		25.211	1.634
		-----	-----
Total de cuentas por pagar		422.407	444.290
		-----	-----
Prestaciones y beneficios sociales	9	81.112	71.469
		-----	-----
Total pasivos corrientes		1.103.014	1.065.759
		-----	-----
Pasivos a largo plazo			
Obligaciones bancarias	8	86.257	-
Accionistas	12	410.051	410.051
Jubilación Patronal	9 y 10	86.125	67.848
		-----	-----
Total pasivos		1.685.447	1.543.658
		-----	-----
Patrimonio, neto		1.705.222	1.879.148
		-----	-----
Total		3.390.669	3.422.806
		=====	=====

Las Notas explicativas anexas de la 1 a la 25 son parte integral de los estados financieros

**PRODUCNORTE S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<b>Referencia a Notas</b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
Ventas netas		3.022.331	2.794.165
Costo de ventas		(1.661.160)	(1.643.838)
		-----	-----
Utilidad bruta en ventas		1.361.171	1.150.327
Gastos de ventas	17	(716.926)	(745.522)
Gastos de administración	18	(708.241)	(555.703)
		-----	-----
Pérdida operacional		(63.996)	(150.898)
Otros ingresos (egresos):			
Intereses pagados		(31.015)	(27.882)
Valor patrimonial proporcional	7	(89.003)	161.015
Varios, netos		41.780	27.771
		-----	-----
(Pérdida) Utilidad antes de participación de trabajadores		(142.234)	10.006
Participación de trabajadores	19	-	(1.501)
Impuesto a la renta	19 y 20	(31.692)	
		-----	-----
(Pérdida) Utilidad neta del año		(173.926)	8.505
		=====	=====

Las Notas explicativas anexas de la 1 a la 25 son parte integral de los estados financieros

**PRODUCNORTE S.A.**

**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Suscrito</u> US\$	<u>Reserva de Capital (Capital Adicional)</u> US\$	<u>Reserva Legal</u> US\$	<u>Utilidades Acumuladas</u> US\$	<u>Total</u> US\$
Saldo al 1 de enero del 2009	511.679	1.363.289	37.951	(42.276)	1.870.643
Utilidad del ejercicio	-	-	-	8.505	8.505
Saldo al 31 de diciembre del 2009	511.679	1.363.289	37.951	(33.771)	1.879.148
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(173.926)	(173.926)
Saldo al 31 de diciembre del 2010	511.679	1.363.289	37.951	(207.697)	1.705.222

Las Notas explicativas anexas de la 1 a la 25 son parte integral de los estados financieros

**PRODUCNORTE S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Flujo de efectivo por actividades de operación:</b>		
(Pérdida) Utilidad neta del año	(173.926)	8.505
	-----	-----
Ajustes que concilian la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, plantaciones y equipos	375.099	324.661
Provisión para jubilación patronal	18.277	18.308
Ajuste al Valor patrimonial proporcional en Agronatura S.A.	89.003	(161.015)
Bajas de activo fijo	3.909	19.455
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Disminución en cuentas por cobrar	43.648	4.165
Disminución en inventarios	53.939	200.066
(Incremento) Disminución en gastos pagados por anticipado	(3.804)	5.841
(Disminución) en cuentas por pagar	(21.883)	(158.880)
(Disminución) en beneficios sociales	9.643	(8.236)
	-----	-----
Total de ajustes a la (pérdida) utilidad neta	567.831	244.365
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	393.905	252.870
	-----	-----

Las Notas explicativas anexas de la 1 a la 25 son parte integral de los estados financieros

**PRODUCNORTE S.A.**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
(Expresados en dólares estadounidenses)  
(Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Flujo de efectivo por actividades de inversión:</b>		
Adiciones en activo fijo	(435.499)	(203.658)
Aportes para futuras capitalizaciones	(29.898)	(32.148)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(465.397)	(235.806)
	-----	-----
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:</b>		
Incremento de obligaciones bancarias de largo plazo	135.752	-
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	135.752	-
	-----	-----
Incremento neto del efectivo	64.260	17.064
Efectivo al inicio del año	76.226	59.162
	-----	-----
Efectivo al final del año	140.486	76.226
	=====	=====

Las Notas explicativas anexas de la 1 a la 25 son parte integral de los estados financieros

## **PRODUCNORTE S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

### NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1995 e inicio sus operaciones en el año de 1997. Su objeto social es el desarrollo de proyectos de floricultura y la producción de toda clase de flores de corte para su comercialización en el mercado interno y de exportación.

### NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Ver adicionalmente Nota 24), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

#### a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

Según lo establecido en la Resolución No. 03.Q.ICI.002 de la Superintendencia de Compañías y la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 19, se requiere la preparación de estados financieros consolidados con los de sus subsidiarias en las cuales se mantienen participación accionaria significativa.

#### b. Inventarios

Los inventarios se valoran al costo de adquisición utilizando el sistema de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

#### c. Propiedades, plantaciones y equipos

Se muestran al costo. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 6).

Los activos arrendados con opción de compra son registrados, en base al valor pagado al momento de ejercer la opción de compra respectiva. Los pagos mensuales (alícuotas) son registrados con cargo a los resultados (Véase Nota 11).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

d. Inversiones en sociedades

Las inversiones en sociedades en las cuales se tiene una participación mayor al 20% e influencia significativa se registran por el método de participación, en el que se establece que las variaciones entre el costo de adquisición y el valor patrimonial proporcional certificado por la compañía receptora de la inversión, se registran en los resultados del ejercicio. (Véase Nota 7). Los dividendos en efectivo son reducciones de la inversión correspondiente cuando se reciben o son declarados por la compañía emisora.

e. Provisiones para cuentas dudosas

Se establece con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas.

f. Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas son reconocidos en base a las facturas, que son emitidas en función de los despachos diarios que se realizan.

g. Participación de trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 19).

h. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 25% sobre la utilidad gravable. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados del ejercicio; en el año 2010 el impuesto a la renta causado sobre el resultado gravable es inferior al anticipo mínimo (impuesto mínimo) declarado por lo cual, la compañía está obligada a establecer el valor del anticipo declarado como impuesto a la renta (Véase Notas 19 y 20).

NOTA 3 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

Impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>IMPUESTO ANTICIPADOS</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Anticipo de impuesto a la renta 2008	36.692	36.692
Anticipo de impuesto a la renta 2009	28.557	28.557
Retenciones en la fuente	22.125	9.958
Crédito tributario (IVA)	36.746 (1)	112.799
	-----	-----
	124.120	188.006
	=====	=====

NOTA 3 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR  
(Continuación)

	<u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>2009</u> <u>US\$</u>
<b>IMPUESTOS POR PAGAR</b>		
Retenciones de IVA	7.279	6.541
Retenciones en la fuente	6.487	4.704
	-----	-----
	<u>13.766</u>	<u>11.245</u>

(1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado, pagado por la compañía en la compra de algunos de sus insumos.

NOTA 4 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2010</u> <u>US\$</u>		<u>2009</u> <u>US\$</u>
Transfer Bussines Corp.	-		50.000
Agrosys Nitzan S.A. Agronitzan	25.388	(1)	25.388
Cuentas por cobrar empleados	11.207		19.365
Otros	20.420		13.673
	-----		-----
	<u>57.015</u>		<u>108.426</u>

(1) Valor que se encuentra garantizado por una hipoteca abierta con prohibición de enajenar sobre el terreno ubicado en la parroquia de Tabacundo a favor de la compañía PRODUCNOTE S.A., esta hipoteca subsistirá hasta la completa extinción de toda la obligación.

NOTA 5 - INVENTARIOS

Inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>2009</u> <u>US\$</u>
Insumos agrícolas	41.222	109.709
Materiales de postcosecha y mantenimiento	105.387	90.839
	-----	-----
	<u>146.609</u>	<u>200.548</u>

## NOTA 6 - PROPIEDAD, PLANTACIONES Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de la propiedad, plantaciones y equipos durante los años 2009 y 2010:

	Saldo al 1 de enero del 2009	Adiciones	Bajas	Transfe- re- n- cias	Saldo al 31 de diciembre del 2009	Adiciones	Bajas	Transferen- cias	Saldo al 31 de diciembre del 2010	Tasa Anual Deprecia- ción %
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	
Terrenos	65.955	-	-	-	65.955	-	-	-	65.955	
Edificios	661.543	-	-	-	661.543	-	-	-	661.543	5
Plantaciones productivas	2.345.407	-	(19.455)	108.644	2.434.596	183.291	(6.493)	-	2.611.394	14
Maquinaria y equipo	83.461	2.494	(13.407)	-	72.548	33.089	(21.893)	-	83.744	10
Instalaciones	80.695	-	(5.898)	-	74.797	-	(33.863)	-	40.934	10
Equipos de oficina	14.982	3.505	(1.625)	-	16.862	3.030	(555)	-	19.337	10
Muebles y enseres	25.057	117	(588)	-	24.586	3.457	(500)	-	27.543	10
Invernaderos	1.354.921	1.020	(89.805)	-	1.266.136	2.267	(224.041)	83.618	1.127.980	10
Herramientas	19.510	-	(1.555)	-	17.955	-	(2.521)	-	15.434	10
Vehículos(1)	8.264	2.834	-	-	11.098	198.478	(102)	-	209.473	
Equipo electrónico	56.065	6.328	(16.847)	-	45.546	6.985	(6.652)	-	45.879	10
	4.715.860	16.298	(149.180)	108.644	4.691.622	430.597	(296.621)	83.618	4.909.216	
Menos: Depreciación Acumulada	(2.931.043)	(324.661)	129.725	-	(3.125.979)	(375.099)	292.712	-	(3.208.366)	
	1.784.817	(308.363)	(19.455)	108.644	1.565.643	55.498	(3.909)	83.618	1.700.850	
Plantaciones en proceso	-	108.644	-	(108.644)	-	-	-	-	-	
Activos en proceso	-	78.716	-	-	78.716	4.902	-	(83.618)	-	
	1.784.817	(121.003)	(19.455)	-	1.644.359	60.400	(3.909)	-	1.700.850	

(1) Al 31 de diciembre del 2010, existe una reserva de dominio sobre los vehículos de la compañía, otorgado en garantía de las obligaciones bancarias concedidas por el Produbanco. (Véase Nota 8)

## NOTA 7 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades al 31 de diciembre del 2010 comprenden:

Compañía	Porcentaje de Participación %	Valor Nominal US\$	Valor patrimonial proporcional US\$	Valor en Libros US\$
Agrícola Agronatura S.A.	58.00	102.660	333.090	333.090

El siguiente es el movimiento de inversiones en sociedades por los años 2010:

	2009 US\$
Saldo al 1 de enero	392.195
(-) Ajustes al valor patrimonial proporcional de las inversiones en compañías asociadas	(89.003)
(+) Aporte futuras capitalizaciones de Agronatura S.A.	29.898
Saldo al 31 de diciembre	333.090

NOTA 7 - INVERSIONES EN SOCIEDADES  
(Continuación)

El resumen de los estados financieros de la subsidiaria al 31 de diciembre del 2010, se muestran a continuación:

	<u>Agronatura S.A.</u> <u>US \$</u>
Total activos	2.299.948
Total pasivos	(1.725.655)
	-----
Patrimonio de accionistas	574.293
	=====
Ventas	1.849.884
Costo de ventas	(1.594.195)
Gastos	(407.683)
	-----
Pérdida del ejercicio	(151.994)
	=====
El patrimonio de los accionistas comprende:	
Capital	177.000
Aportes futura capitalización	804.865
Reserva por valuación	357.416
Resultados acumulados	(612.994)
Pérdida del ejercicio	(151.994)
	-----
Total patrimonio	574.293
	=====

NOTA 8 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones bancarias y financieras al 31 de diciembre del 2010 comprenden:

a) Corto plazo

Constituyen básicamente un crédito obtenido con el Produbank Panamá. Esta obligación tenía un vencimiento final en octubre del 2010, genera intereses a una tasa del 8.77% anual y está garantizada por los accionistas de la compañía.

NOTA 8 - OBLIGACIONES BANCARIAS  
(Continuación)

b) Largo plazo

	<u>TASA DE INTERÉS ANUAL</u>	<u>PORCIÓN CORRIENTE US\$</u>	<u>PORCIÓN LARGO PLAZO US\$</u>	<u>TOTAL US\$</u>
Produbanco Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en marzo del 2013(1)	11,23 %	7.748	10.984	18.735
Produbanco Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en marzo del 2013(1)	11,23%	12.913	18.307	31.220
Produbanco Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en octubre del 2012(1)	11,23%	12.743	20.692	33.435
Produbanco Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final En febrero del 2012(1)	11,23%	16.091	36.274	52.365
		49.495	86.257	135.752
		49.495	86.257	135.752

(1) Obligaciones que se encuentran garantizadas mediante una reserva de dominio sobre los vehículos de la compañía.

NOTA 9 - OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2010:

	<u>Saldo al 1 de enero del 2010</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2010</u>
<u>Corrientes</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	71.469	491.332	(481.689)	81.112
Provisión para cuentas de cobro dudoso	44.598	-	-	44.598
<u>Largo Plazo</u>				
Reserva para jubilación patronal	67.848	18.277	-	86.125

(1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto sueldos, aportes al IESS, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades.

#### NOTA 10 - RESERVA JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo la tasa conmutación actuarial del año 2010 y 2009 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2010 Y 2009 es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	86.125	67.848
Total provisión según cía., de acuerdo a requerimientos tributarios	----- 86.125	----- 67.848
Trabajadores menos de 10 años de servicio	336.408	317.779
Total provisión según cálculo actuarial	----- 422.533	----- 385.627

#### NOTA 11 - ARRENDAMIENTO MERCANTIL

Para realizar sus operaciones la compañía mantiene en arrendamiento con opción de compra, varios activos (básicamente vehículos y sistema de riego).

Durante el año 2010 se ha registrado en los resultados del ejercicio el valor de US \$ 55.277, (US \$ 77.414 durante el año 2009), correspondiente al pago de alícuotas sobre los contratos de arrendamiento mercantil.

Los pagos mínimos que la compañía deberá efectuar durante los años 2011 y 2012 sobre estos contratos suman, US \$ 6.870 y US \$ 4.580 respectivamente.

#### NOTA 12 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON ACCIONISTAS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2010, se mantienen cuentas por cobrar y pagar con sus accionistas y compañías relacionadas, originadas en préstamos efectuados para el financiamiento de capital de trabajo, sobre los cuales no se han establecido intereses ni plazos de pago, a continuación el detalle:

NOTA 12 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON ACCIONISTAS Y  
COMPAÑÍAS RELACIONADAS  
(Continuación)

	<u>2010</u> <u>US\$</u>		<u>2009</u> <u>US\$</u>
<u>CUENTAS POR PAGAR:</u>			
<u>Accionistas:</u>			
José Javier Pallares Palacios	237.168	(1) y (2)	237.168
Esteban Pallares Palacios	34.507		34.507
Fideicomiso Piedras Negras	80.150	(2)	80.150
Claudia Palacios Andrade	11.645	(2)	11.645
Diana Palacios Andrade	11.645	(2)	11.645
Juan Carlos Palacios Andrade	23.291	(2)	23.291
Carolina Palacios Andrade	11.645	(2)	11.645
Total	410.051		410.051
	410.051		410.051

(1) Incluye US\$ 180.000 recibidos para la compra de las acciones de la compañía Agrícola Agronatura S.A., no se han definido plazos de pago, ni interés.

(2) Corresponde a la cesión de obligaciones generadas por las transferencias de acciones y derechos, realizadas durante el año 2009.

NOTA 13 - ANTICIPO DE CLIENTES

La compañía presentaba durante el año 2009 un valor de US\$ 118.282 originado por anticipos entregados por Ecuatrading Inc. para la facturación de flor de conformidad con el contrato de provisión y venta de flor. Mediante la suscripción de este convenio Producnorte S.A. se compromete a entregar a la comercializadora parte de su producción exportable.

Las ventas al exterior efectuadas a Ecuatrading Inc. son US\$ 529.813 y US\$ 230.739 durante los años 2010 y 2009 respectivamente, una compañía establecida y existente según las leyes de las Islas Vírgenes. (Ver adicionalmente Nota 22).

NOTA 14 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2010 y 2009, está representado por 511.679 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

La (pérdida) utilidad neta por acción correspondiente al año 2010 es de US\$ (0,34) (US\$ 0,02 durante el año 2009).

#### NOTA 15 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas, en el caso de liquidación de la compañía.

#### NOTA 16 - RESERVA DE CAPITAL

Representa los saldos de las cuentas patrimoniales "Reserva por Revalorización del Patrimonio" y "Reexpresión Monetaria" transferidos a esta cuenta de conformidad con lo estipulado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 17.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser utilizado para absorber pérdidas, incrementar el capital o para ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

#### NOTA 17 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por el año 2010 y 2009 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Materias primas	292.137	294.185
Sueldos y salarios	161.651	181.583
Beneficios sociales	72.233	75.498
Horas extras	43.425	39.104
Mantenimientos	19.607	23.953
Alimentación y refrigerio	17.202	19.826
Publicidad y propaganda	15.094	12.975
Servicios básicos	14.381	13.054
Depreciaciones	12.027	12.956
Arriendos	11.465	21.183
Vigilancia y seguridad	9.206	9.381
Honorarios profesionales	5.857	3.689
Impuestos y suscripciones	5.790	6.786
Jubilación patronal	5.583	5.854
Atención clientes	5.455	899
Combustibles y lubricantes	5.198	5.775
Certificaciones y corpei	5.258	3.276
Transportes	5.504	10.646
Bonificaciones	2.864	2.018
Viajes y hospedajes	1.612	216
Utiles de oficina y limpieza	1.858	385
Atenciones	1.849	197
Otros menores	1.670	2.083
	<u>716.926</u>	<u>745.522</u>

## NOTA 18 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año 2010 y 2009 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Sueldos y salarios	283.559	226.106
Beneficios sociales	93.755	72.850
Depreciaciones y amortizaciones	58.849	36.597
Impuestos, tasa y contribuciones	37.152	27.643
Mantenimientos	36.190	20.259
Servicios básicos	28.802	26.281
Leasing	26.991	26.865
Honorarios profesionales	24.805	28.117
Seguros	18.875	19.170
Gastos no deducibles	10.985	8.803
Útiles de oficina y limpieza	9.246	5.187
Alimentación y refrigerio	9.465	8.386
Seguridad y vigilancia	9.255	8.103
Combustibles y lubricantes	8.635	5.867
Jubilación patronal	7.962	5.134
Inscripciones y suscripciones	7.152	3.200
Formularios e impresos	5.149	1.868
Agazajos	5.666	2.903
Viajes y hospedaje	5.711	3.861
Gastos bancarios	4.782	4.860
Capacitación personal	3.150	6.980
Atenciones	2.381	189
Gastos de representación	2.533	210
Publicidad y propaganda	2.254	-
Transportes	1.711	2.152
Otros menores	3.226	4.112
	<u>708.241</u>	<u>555.703</u>

## NOTA 19 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año 2010 y 2009:

NOTA 19 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES  
(Continuación)

	2010	2009	
	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
(Pérdida) Utilidad base para participación de trabajadores	(142.234)	10.005	10.005
15% en participación	-	1.501	(1.501)
Más – Gastos no deducibles	10.985		8.051
Más – Gastos incurridos para generar ingresos exentos	2.444		6.058
Más – Participación trabajadores atribuibles a ingreso exentos	7.331		22.945
Menos – Ingresos exentos por inversión en acciones	-		(161.015)
Pérdida tributaria	(121.474)		(115.457)
25% impuesto a la renta causado	-		-
Anticipo Calculado – Pago definitivo	31.692 (a)		-

(a) De acuerdo al art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el anticipo declarado en el casillero 879 del formulario 101 de la declaración de impuesto a la renta del año 2009 por un valor de US\$ 31.692, se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

NOTA 20 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1.) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

En el año 2007, se publica la ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, y el 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para La Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el

NOTA 20 - REFORMAS TRIBUTARIAS  
(Continuación)

monto reinvertido, siempre y cuando se destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que incrementen la productividad, y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

2.) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como beneficios tributarios para determinar la base imponible del impuesto a la renta:

a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.

b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

3.) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

4.) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan:

- Reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).

NOTA 20 - REFORMAS TRIBUTARIAS  
(Continuación)

- Deducción para el cálculo del Impuesto a la Renta de la compensación adicional para el pago del salario digno.; la Compensación Económica es de carácter temporal, pagada como aporte obligatorio hasta alcanzar el Salario Digno, esta Compensación Económica no será parte integrante de la remuneración, no constituye ingreso gravable para el régimen de seguro social, ni para el I.R. del trabajador; y, constituye gasto deducible para el empleador (Art. 10 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno);
- Deducciones adicionales para el cálculo del Impuesto a la Renta, como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción eco-eficiente (uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto).
- Son deducibles los pagos de intereses pagados al exterior por concepto de créditos concedidos por instituciones financieras internacionales, siempre que los intereses no excedan las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Banco Central del Ecuador, el crédito se haya registrado en el Banco Central del Ecuador; y el crédito lo otorgue una institución financiera no domiciliada en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición; no es necesario aplicar retención en la fuente del 25%.
- Exoneración del anticipo al Impuesto a la Renta por 5 años para toda inversión nueva (flujo de recursos destinados a incrementar el acervo de capital de la economía, mediante una inversión efectiva en activos productivos, permitiendo un mayor nivel de producción de bienes y servicios).
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas sobre pagos al exterior por créditos externos, cuando hayan sido otorgados por instituciones financieras no domiciliadas en Paraísos Fiscales, y no relacionada; que tengan un plazo mayor a un año; y, que la tasa de interés sea menor a la activa referencial autorizada por el Banco Central del Ecuador.
- Para las empresas que desarrollen nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas que contraten a trabajadores residentes en dichas zonas, la deducción será del 100% adicional del costo de contratación de nuevos trabajadores, por un período de 5 años.

NOTA 21 - BENEFICIOS TRIBUTARIOS

La Ley de Régimen Tributario Interno, permite compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que se obtuvieron dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas. Al 31 de diciembre del 2010, la compañía mantiene pérdidas tributarias acumuladas por US \$ 323.686.

## NOTA 22 - LEGISLACIÓN TRIBUTARIA – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación tributaria establece la obligación que tienen los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionadas, a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables; para efectos de control los contribuyentes deberán presentar a la Administración Tributaria, los anexos e informes sobre tales operaciones.

Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal:

- En un monto acumulado superior a \$ 3.000.000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- En un monto acumulado comprendido entre US\$ 1.000.000 a US\$ 3.000.000 y cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos sea superior al 50%, deberán presentar al Servicio de Rentas internas el Anexo de Operaciones con partes relacionadas.
- En un monto acumulado superior a los US\$ 5.000.000 deberán presentar adicional al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La falta de presentación de los anexos e información referida, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América.

El 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para La Equidad Tributaria del Ecuador, se establece que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedaran exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

A la fecha de emisión de los estados financieros la administración junto con sus asesores legales y tributarios se encuentra analizando las operaciones con el exterior, para la presentación del Anexo de Precios de Transferencia por el período fiscal 2010, consideran que la aplicación de la normativa de precios de transferencia no afectará la base imponible y consecuentemente el impuesto a la renta causado por la compañía en 2010.

## NOTA 23 - PÉRDIDAS OPERACIONALES

La compañía presenta pérdidas en sus operaciones debido a factores externos que afectaron al desarrollo normal de las labores de la finca, el clima fue el más importante y el que más afectó en cuanto a la poca producción, sumado a la baja demanda en relación a otros años en la temporada de Valentín. El mercado internacional en general tuvo su repunte de forma extemporánea. Debido a estas variables no se dio cumplimiento con el objetivo presupuestado de producción y ventas.

La finca como tal, no tiene más área para cultivo o expansión, lo que limita el poder poner en disponibilidad mayor cantidad de tallos, con la misma calidad y reducción de costos.

La buena relación que se mantiene con los clientes, es un punto a destacar debido a su fidelidad con el producto y precios. A pesar de este punto radical, el mercado en sí, durante el año 2010, tuvo un comportamiento muy variable e insuficiente en su demanda para poder cumplir con las metas fijadas.

Como se mencionaba anteriormente la productividad del cultivo se vio afectada por el factor clima, que con muy poca luminosidad y temperaturas bajas en general, incidieron en el ciclo habitual de las plantas, considerando que es nuestro punto a explotar, como consecuencia, a menor producción, menor ingreso y con un crecimiento en costos del 7% con respecto al año 2009.

Motivados por estos antecedentes se tomaron medidas en la parte comercial en el precio del producto, solventado en la calidad y relación con el cliente, más aún, fue insuficiente para poder optimizar el resultado al fin del ejercicio económico.

Además cabe recalcar que, no siendo puntos directamente relacionados con los factores que inciden en generar ingresos a la compañía como producción, precio de venta y control de costos, participan de igual manera detalles netamente contables tales como depreciación de activos, provisión de jubilación patronal, los mismos que afectan en el resultado neto del ejercicio.

La gerencia de la compañía en vista de esta situación definió y presupuestó para el año 2011 que:

- Mantener la calidad del producto final, siendo más eficientes en el control de recursos.
- Ajustar en cultivo la densidad por planta y mejorar el nivel de productividad.
- Mantener el adecuado control de plagas y enfermedades.
- Analizar los puntos que puedan ser sujetos de ajuste en cuanto al ahorro en costos.

NOTA 23 - PÉRDIDAS OPERACIONALES  
(Continuación)

- Fortalecer aún más la relación con los clientes para que sientan respaldo en el producto.
- Ejercer mayor control en procesos que demanden ahorro en tiempo de horas o labores improductivas, motivando al personal a tener mayor compromiso en el nivel de productividad y mejora de procesos.
- Revisar para las temporadas altas de producción y temporada regular, las variedades que brinden mejor resultado en su valor de retorno y disponer de mayor inventario para clientes.
- Incrementar nuestro nivel de precios respaldándonos en la calidad del producto.
- Negociar los precios de compra y términos de pago con los proveedores.

La Gerencia espera que con la aplicación de estas medidas se presente un crecimiento económico lo suficientemente importante como para finalmente recuperar las pérdidas y continuar sin dificultades las operaciones; la administración se halla comprometida en alcanzar dichos objetivos siendo equilibrados y meticulosos frente a la realidad actual.

NOTA 24 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA  
"NIIF"

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del año 2011.

Mediante Resolución No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 publicada en el Registro Oficial No. 272 del 27 de enero del 2011, en la que establece para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferiores a cinco millones de dólares; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

NOTA 24 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA  
"NIIF"  
(Continuación)

Las compañías que cumplan con las condiciones mencionadas anteriormente, aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el 2011 como período de transición.

Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año, presenten cifras iguales o superiores a las condiciones mencionadas anteriormente, adoptaran por el Ministerio de la ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente.

La compañía se encuentra efectuando un análisis con el fin de determinar el impacto y los ajustes contables que se requieran para preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que actualmente son llevados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

NOTA 25 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.